

Recursos para las familias sobre **Respeto para Todos**



El Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (*NYC Public Schools*, NYCPSS) se compromete a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y solidario para todos los estudiantes. El *bullying* y el acoso no son aceptables en NINGUNA instancia. Las acciones de este tipo están sujetas al Código Disciplinario del NYCPSS: schools.nyc.gov/DisciplineCode.

Mientras seguimos trabajando juntos en la prevención de la discriminación, acoso, intimidación y *bullying*, es importante saber identificar las acciones de este tipo para poder ver indicios de las mismas. Puede que alguien se comporte de esta manera para humillar a una persona con base en su raza, color, etnia, religión, credo, nacionalidad, edad, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, estatus migratorio o ciudadanía, peso o discapacidad. Dichas acciones suelen encajar en al menos una de estas categorías:

- **Física:** implica una lesión física o amenaza de lesión o daño tal como la violencia o el acoso.
- **Verbal:** uso de lenguaje irrespetuoso e insultante contra alguien (p. ej., uso de bromas de mal gusto o insultos; uso incorrecto de pronombres o pronunciación incorrecta de un nombre de manera intencionada).
- **Social:** rechazo o exclusión por parte de los compañeros con la intención de humillar o aislar a una persona, que incluye los insultos y el intento de presionar a alguien a hacer algo (como en rituales de iniciación).
- **Escrita:** textos o imágenes escritas o impresas con la intención ridiculizar a una persona; esto incluye las comunicaciones electrónicas (*bullying* cibernético) utilizando tecnologías como mensajes telefónicos, correo electrónico, redes sociales, blogs, salas de chat y juegos en internet.

Si ha observado indicios de que su hijo puede estar participando de este tipo de comportamientos hacia otras personas o que pueda ser víctima de *bullying* escolar, hay recursos disponibles.

En cuanto se presente la queja, se deberá informar a los padres en un plazo máximo de dos (2) días desde la recepción del informe. Los padres pueden pedir apoyo para sus hijos antes, durante o después de que la escuela investigue la queja.

Al cierre de la investigación, se informará a los padres sobre los resultados en un plazo máximo de diez (10) días escolares. Si es necesario, el estudiante podría ser remitido para que reciba servicios de apoyo.

Se prohíbe tomar represalias en contra de una persona que presente una queja o ayude en la investigación de un incidente de hostigamiento, *bullying*, intimidación, o conductas discriminatorias. Los estudiantes que piensen que han sido víctimas de represalias deben comunicarse inmediatamente a un administrador escolar.

Los estudiantes y las familias pueden informar sobre instancias de *bullying* y acoso de las siguientes maneras:

- Presentando una queja por internet en cualquier idioma en schools.nyc.gov/safety o con su cuenta NYC Schools (*NYC Schools Account*, NYCSA) en schoolsaccount.nyc.gov.



- Llamando a la línea telefónica de ayuda del Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (NYCPSS), de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. al 718-935-2288.
- Enviando un correo electrónico a la Oficina de Seguridad y Desarrollo Juvenil (*Office of Safety and Youth Development*, OSYD) a RespectforAll@schools.nyc.gov.
- Notificando a un miembro del personal escolar o comunicándose con el enlace de Respeto para Todos (*Respect for All*).
- Si se trata de un asunto de acoso sexual o por motivos de género, comuníquese con nuestro coordinador de Título IX al 718-935-4987 o por correo electrónico a Title_IX_Inquiries@schools.nyc.gov.

Enlace de Respeto para Todos

Su escuela tiene un enlace de Respeto para Todos (*Respect for All*) y un enlace para la Prevención del acoso sexual para ayudar a los estudiantes y las familias afectadas por *bullying* o acoso. Puede encontrar sus nombres en la sección de “Información y contactos de la escuela” en schoolsearch.schools.nyc. También podrán encontrar sus nombres en carteles exhibidos por toda la escuela.

Apoyo gratuito de salud mental

NYC 988 ofrece apoyo de salud mental gratuito y confidencial a neoyorquinos de todas las edades. Hable con un consejero por teléfono, mensaje de texto o chat y obtenga acceso a servicios de salud mental y asistencia sobre el uso de sustancias controladas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Los consejeros pueden ofrecer:

- Ayuda inmediata con problemas como estrés, depresión, ansiedad o consumo de alcohol o drogas.
- Consejería en situaciones de crisis y para la prevención del suicidio.
- Referidos a compañeros especialistas con experiencia personal con problemas de salud mental o uso de sustancias controladas.
- Apoyo para jóvenes de la comunidad LGBTQI+.

Los neoyorquinos pueden llamar al NYC 988 en su nombre o el de otra persona. Los jóvenes pueden llamar en nombre de sus padres o cuidadores y cualquiera puede llamar al NYC 988 en nombre de un menor. Hay servicios de apoyo disponibles para personas de todas las edades en más de 200 idiomas.

- **Llame o envíe un mensaje de texto 988**
 - Español: Marque 988 y luego marque el 2.
 - ¿Tiene sordera o dificultades auditivas? Use su servicio preferido de transmisión de telecomunicaciones o llame al 711 y a continuación marque el 988. Los consejeros de NYC 988 están capacitados para atender llamadas de personas sordas o con dificultades auditivas por medio del uso de servicios de transmisión por video.
 - Servicio de asistencia para veteranos en crisis: Marque 988 y luego marque el 1.
 - Jóvenes LGBTQI+: Marque 988 y luego marque el 3.
- **Comuníquese por chat ahora mismo en 988lifeline.org/chat**
- **Encuentre servicios en nyc.gov/988**

NYC Teenspace: Todos los adolescentes de entre 13 y 17 años que viven en la Ciudad de Nueva York ahora tienen acceso a servicios de apoyo gratuito de salud mental a través de NYC Teenspace, un nuevo programa del Departamento de Salud y Salud Mental (*Department of Health and Mental Hygiene, DOHMH*) de la Ciudad de Nueva York que ofrece servicios de salud mental por internet y mucho más. Para más información visite talkspace.com/nyc.

Línea directa de la Federación Unida de Maestros

BRAVE: BRAVE –Building Respect, Acceptance, and Voice through Education– ofrece herramientas, conocimiento y apoyos a los educadores, padres y estudiantes para enfrentarse y detener el *bullying* de manera proactiva. Los estudiantes pueden acceder a servicios de salud mental gratuitos comunicándose con la línea directa de BRAVE por teléfono, mensaje de texto o chat por internet.

- **Llame** al 212-709-3222, de lunes a viernes, de 2:30 a 9:30 p.m.
- **Envíe un mensaje de texto** al 43961.
- **Chatee por internet** en UFT.org/BRAVEchat

